

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA "ELABORACION DE PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTOS CON FONDOS CONCURSABLES"**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

#### **1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

**CAPACITACIÓN DOCENTE, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNAS" CON EL TEMA: ELABORACION DE PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTOS CON FONDOS CONCURSABLES**

#### **2. FINALIDAD PUBLICA**

La presente contratación tiene por finalidad garantizar el cumplimiento de capacitación del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNAS", mediante el servicio de capacitación docente en el tema de: ELABORACION DE PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTOS CON FONDOS CONCURSABLES

#### **3. ANTECEDENTES**

Mediante resolución N° 927-2018-R-UNAS de fecha 20 de diciembre del 2018, se aprueba el expediente técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNAS", con CUI 2326591, disponiéndose a pasar a la fase de ejecución.

El proyecto se encuentra en ejecución y cuenta con el componente de CAPACITACIÓN DOCENTE, el cual contribuye en la formación académica del personal usuario.

#### **4. FINANCIAMIENTO**

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

#### **5. OBJETIVOS**

##### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Los presentes Términos de Referencia tienen como objetivo fundamental señalar y establecer las condiciones bajo las cuales el Consultor ejecutará el servicio objeto del Contrato. La ejecución del servicio se realizará de acuerdo con las estipulaciones contenidas en los documentos del Contrato y teniendo en cuenta lo indicado en los presentes términos de referencia.

##### **5.2. OBJETIVO ESPECIFICO**

Seleccionar y contratar, a una empresa natural o jurídica que se encargue de brindar el servicio de CAPACITACIÓN DOCENTE del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNAS" ejecutando el tema de. "ELABORACION DE PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTOS CON FONDOS CONCURSABLES"



6. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL SERVICIO A CONTRATAR

6.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS

ÍTEM	TEMAS ACADÉMICOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
<b>I. CAPACITACIÓN DOCENTE: ELABORACION DE PROYECTOS PARA FONDOS CONCURSABLES</b>			
<b>1.1 EVALUACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS</b>			
1.1.1	REVISIÓN Y EVALUACION	Hora	02
1.1.2	CTI VITAE DE LOS INVESTIGADORES.	Hora	02
1.1.3	POTENCIALIDADES DE LA INSTITUCIÓN	Hora	02
<b>1.2 ORGANIZACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO</b>			
1.2.1.	IDENTIFICACION DEL TEMA Y EL EQUIPO DEL TRABAJO.	Hora	02
1.2.2	LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	Hora	02
1.2.3	POSTULACIÓN A PROYECTOS	Hora	02
1.2.4	DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN	Hora	02
1.2.5	CARTILLA DE EVALUACIÓN	Hora	02
<b>1.3 TALLER: PRESENTACIÓ DE PROYECTOS</b>			
1.3.1	ENTIDAD SOLICITANTE Y ASOCIADA.	Hora	02
1.3.2	RESUMEN, AREAS ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO	Hora	04
1.3.3	PROBLEMA IDENTIFICADO, JUSTIFICACIÓN, HIPOTESIS	Hora	04
1.3.4	ESTADO DE ARTE	Hora	04
1.3.5	OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS, RESULTADOS ESPERADOS,METODOLOGÍA, CRONOGRAMA	Hora	04
1.3.6	EQUIPO TÉCNICO	Hora	04
1.3.7	IMPACTO DE LA PROPUESTA, PESUPUESTO.	Hora	04

**DOCENTE**

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DOCENTE**

Ambientes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, ubicado en la Carretera Central Km. 1.21 Carretera Tingo María – Huánuco.

**TIEMPO DE CAPACITACIÓN DOCENTE**

Ochenta y cuatro (84) horas académicas de capacitación docente impartida.  
(1horaacadémica=45minutos) 42 horas de teoría y 42 de practica

**II. PLAZO DE EJECUCIÓN**

La ejecución del servicio se realizará en un plazo de 02 meses equivalente a sesenta (60) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente suscrito el contrato o de recibida la Orden de Servicio.

**III. REQUISITOS DEL POSTOR Y DEL EQUIPO PROFESIONAL**

**3.1 REQUISITOS DEL POSTOR**

- Persona natural o jurídica
- Contar con Registro Nacional de Proveedores del Estado como Proveedor de Servicios.
- Experiencia mínima de tres (3) años en desarrollo de capacitaciones en temas de Investigación Aplicada



### 3.2 REQUISITOS DEL EQUIPO PROFESIONAL

TEMAS ACADÉMICOS	PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL
I	Un (1) investigadora RENACYT con nivel 5 o inferior, con grado de maestría.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con experiencia en desarrollo de proyectos a nivel local e internacional</li><li>• Profesional de la especialidad de la convocatoria con grado M.Sc.</li><li>• Experiencia en gestión de proyectos de desarrollo.</li><li>• Disponibilidad para trabajar en forma presencial o virtual.</li><li>• Haber participado como investigador principal o co-investigador en la ejecución de proyectos</li><li>• Compromiso de elaborar proyectos de investigación y/o inversión para fondos concursables a nivel nacional e internacional</li></ul>

## IV. OTRAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

### 4.1 FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en una sola armada. 100% al término de la capacitación previa conformidad del área usuaria y la Unidad de Infraestructura Física

Para efectos del pago del servicio ejecutados por la Consultora, la Entidad deberá contar con el informe de conformidad de los servicios realizados, adjuntando la siguiente documentación:

- Informe de conformidad de la prestación del servicio por parte del responsable de la Facultad de Agronomía.
- Informe de conformidad de la prestación del servicio por parte del responsable de la Unidad de Infraestructura Física.

### 4.2 PENALIDADES

Se establecerán de acuerdo a lo estipulado en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado vigentes.

### 4.3 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del proveedor será de 01 año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

### 4.4 OTRAS CONDICIONES

Al término del curso de capacitación, el consultor en coordinación con el área usuaria entregará la certificación en convenio con una universidad pública o privada; a los participantes que hayan asistido en un porcentaje mayor al 70%.

## V. COSTO REFERENCIAL SEGÚN PROYECTO

El costo referencial del servicio de capacitación docente asciende a todo costo, en dicho costo referencial está incluido el IGV;

